ASIA EN URDESA S.A. (ASIENUR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Compañía ASIA EN URDESA S.A. (ASIENUR) fue constituida el veinticuatro de Junio del dos mil ocho, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Séptima del cantón, Dra. Katia Murrieta Wong; quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha veintiséis de Agosto del mismo año, según lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 08.G.IJ.0005063, dictada por la Especialista Jurídico Abg. Adriana Manrique Rossi de Aguirre.

Su objeto social es "Venta de comidas y bebidas en restaurantes para su consumo inmediato".

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La preparación y presentación de los Estados Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

ASIA EN URDESA S.A. (ASIENUR) clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

a) Efectivo

La compañía al final del ejercicio económico 2013, registra un saldo de $1.554,05 como resultado final luego de haber cubierto sus necesidades operativas, por lo que bajo NIIF, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

b) Inventario de Productos Terminados – Comprados a terceros

El saldo que la compañía registra al término del 2013 es el resultado obtenido después del proceso de registrar el costo de la mercadería vendida del período.

c) Crédito Tributario de IVA a favor

La compañía registra un saldo de $2.129,73, el cual proviene de un crédito tributario generado por los pagos y adquisiciones tarifa 12% del mes de Diciembre del 2013 más retenciones de IVA efectuadas por clientes que son contribuyentes especiales y por las operadoras de tarjetas de crédito durante el mismo mes de Diciembre 2013.

d) Crédito Tributario de Impuesto a la Renta a favor

La compañía registra un saldo de $4.250,36 de crédito tributario de Impuesto a la Renta, el cual se generó del valor total de retenciones en la fuente efectuados por los clientes y por las operadoras de tarjetas de crédito durante el ejercicio 2013 y más un saldo pendiente por utilizar del año 2012.

e) Anticipo de Impuesto a la Renta

El valor que registra la compañía de $647,50 corresponde a los dos pagos de anticipo de impuesto a la renta efectuados en los meses de julio y septiembre del año 2013.

f) Propiedad, Planta y Equipos

La compañía registra en esta cuenta valores correspondientes a Instalaciones, Muebles y Enseres, Equipo de Trabajo y Equipos de Computación, cuyo valor refleja el valor en libros luego de habérseles efectuado el desgaste por concepto de depreciación, para lo cual se utilizó como política contable el método de línea recta; aplicando para el caso de instalaciones, muebles y enseres y equipos de trabajo el porcentaje de depreciación del 10% durante 10 años; y, para el caso del equipo de computación, el porcentaje de depreciación del 33% durante 3 años tal como se lo ha venido aplicando desde las respectivas fechas de adquisición.

g) Cuentas por Pagar Proveedores Locales no relacionados

La compañía al final del período 2013 registra un saldo de $40.852,29 provenientes de compras de inventarios para la venta, así como también proveedores de equipos destinados para el proceso comercial de la compañía, efectuados en los meses de Noviembre y Diciembre 2013 a aquellos proveedores con los cuales se tiene pactado crédito comercial de 60 días.

h) Obligaciones corrientes con la administración tributaria

El saldo que la compañía registra al final del período 2013 contiene obligaciones tributarias por concepto de Impuesto al Valor Agregado por pagar por un valor de $6.301,21, también contiene el valor por pagar de retenciones efectuadas de IVA por $124,40 más el valor consolidado de retenciones en la fuente efectuadas a los proveedores de bienes y servicios por un valor de $189,41. Cabe mencionar que estas tres obligaciones tributarias son exigibles a partir del 26 de Enero del 2014, puesto que pertenecen al mes de Diciembre 2013.

i) Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio

La compañía registra en esta cuenta el valor obtenido luego de efectuarse la respectiva conciliación tributaria del período 2013, la misma que arrojó como resultado que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2013, entendiéndose de esta manera como pago definitivo de Impuesto a la Renta el valor del anticipo determinado.

j) Obligaciones corrientes con el IESS

La compañía registra en esta cuenta el valor de $1.360,55 que corresponde al aporte personal retenido a los empleados de la compañía.

k) Participación de trabajadores por pagar del ejercicio

La compañía registra en esta cuenta solamente el valor correspondiente para el reparto de utilidades a los trabajadores de la empresa obtenido luego de determinar la utilidad contable del ejercicio.

l) Cuentas por Pagar diversas / relacionadas

La compañía registra en esta cuenta el valor de $13.190,77 provenientes de sueldos por pagar a los empleados de la compañía correspondiente al mes de Diciembre 2013, y cuya cancelación se efectuará durante los primeros días del mes de Enero 2014.

m)Capital Social Suscrito

La compañía registra un saldo de $800,00 el mismo que se viene arrastrando desde su constitución.

n) Aportes de Accionistas para futuras capitalizaciones

La compañía registra un saldo de $20.000,00 por concepto de distintas asignaciones de dinero entregadas por los accionistas durante el año 2012, con la finalidad de darle mayor liquidez a la compañía.

o) Reservas

La compañía registra dos cuentas de reservas, que son reserva legal y reserva facultativa, cuyo valor luego de haber alcanzado el máximo permitido, han mantenido su valor.

p) Ganancias acumuladas

La compañía registra en esta cuenta el saldo de $22.987,63 proveniente de utilidades no distribuidas de los años 2011 y 2012.

q) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

La compañía luego de haber efectuado el proceso de implementación de las NIIF durante el período de transición 2011, obtuvo este saldo de resultados acumulados, el mismo que debe de seguir reflejado dentro del Patrimonio.

r) Ganancia neta del período

La compañía registra como ganancia neta del ejercicio el resultado obtenido luego de haber determinado la utilidad contable del período y luego de haber disminuido el pago por concepto de participación de trabajadores y del Impuesto a la Renta.

Atentamente,

DR. GALO JACINTO WONG CHANG
CI # 0901237461
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 15 del 2014